



Nombre trámite

Autorización salidas nacionales e internacionales de alumnos(as)

Dirección u Oficina **DIRECCIÓN ACADÉMICA DE POSTGRADO**

Descripción	Procedimiento que permite la asistencia de estudiantes a Congresos y Pasantías Nacionales e Internacionales.
Requisitos	Ser alumno(a) regular de la Universidad.
Documentos requeridos	Presentación de antecedentes que ameriten la salida.
Trámites a realizar y/o etapas que contempla	El estudiante debe avisar a la Dirección del Programa, para proceder a la elaboración de resolución interna.
Costo	NO
Disponible en línea	NO
Datos de contacto	Mail: claudia.sanhueza@ufrontera.cl Fono: (45) 2325069 Dirección Académica de Postgrado